



Asistentes

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D^a. Rut Borao Marín
Jefa de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora.

D. Alfonso Ortega Giménez.
Profesor Titular Universidad de Zaragoza
Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 12 horas del día 26 de mayo de 2021, se reúne por medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro de un sistema de cómputo heterogéneo de alto rendimiento (HPC)", al objeto de efectuar la clasificación de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

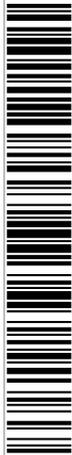
A la vista del informe técnico efectuado por el Investigador responsable del proyecto, a petición de la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, sobre la documentación técnica del licitador, se acuerda la admisión de la única oferta presentada por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación.

A continuación, se procede a evaluar las proposiciones conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, dejando constancia documental de dicha valoración que se adjunta a esta acta, dando conocimiento de dichas puntuaciones a los licitadores asistentes. obteniendo un total de 100 puntos.

A continuación, la Vocal Interventora procede a evaluar y clasificar la proposición presentada por NEMIX COMPUTER SPAIN SL conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 146.2.b) LCSP, evaluando el criterio de adjudicación 1 Oferta Económica, e incorporando la evaluación contenida en el informe técnico del Investigador responsable del proyecto respecto de los criterios de adjudicación del 2 al 8, obteniendo un total de 61,73 puntos (50 correspondientes al Criterio 1 Oferta Económica, y 11,73 correspondientes a los criterios de adjudicación del 2 al 8) dejando constancia documental de la valoración efectuada mediante informe del citado Investigador responsable del proyecto, que se adjunta a esta acta, la cual suscriben los miembros de la Mesa.

A la vista del resultado de esta valoración, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor de NEMIX COMPUTER SPAIN SL, por ser el único licitador que ha presentado proposición al procedimiento y por cumplir ésta con lo requerido en los pliegos que lo rigen.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : fe28e6989ea8a726

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=fe28e6989ea8a726>



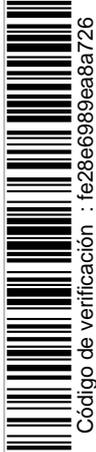
Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 12,30 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa Operativo 2014-2020) con el siguiente régimen de financiación:

 UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>"Una manera de hacer Europa"</i> (Programa Operativo: 2014-2020)	 Universidad Zaragoza	 Universidad Zaragoza
50% IVA excluido (224.998,00 €)	50% IVA excluido (224.998,00 €)	IVA (94.499,16 €)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
 Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : fe28e6989ea8a726

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=fe28e6989ea8a726>